



CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI. - SALA DE LO PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE MANABI. Portoviejo, martes 30 de agosto del 2016, las 10h42. VISTOS: A fojas 45 a 47 de los autos consta el escrito que contiene la Acción Extraordinaria de Protección presentada por KAREN GABRIELA MARTINEZ AGREDA, por sus propios derechos, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional publicado en el Registro Oficial No. 52 de Octubre 22 de 2009, en concordancia con los Arts. 60 y 62 Ibídem, éste último de carácter imperativo, se dispone previo a la remisión del expediente original completo a la Corte Constitucional en el término establecido en la norma señalada, notificar a la otra parte para los fines pertinentes. En esta instancia recibirán las notificaciones que le corresponda en el correo electrónico ravimend@yahoo.com.mx. Téngase en cuenta que autoriza al Abogado Raul Villavicencio Mendoza con matrícula profesional 1137 del Colegio de Abogados de Manabí, para que lo represente en esta causa, y con su sola firma puede presentar los escritos que considere necesarios y oportunos en defensa de sus derechos e intereses. Por secretaria remítase inmediatamente el proceso a la Corte Constitucional. Siga interviniendo la Ab. Maria Elena Intriago Mendoza. Notifíquese y Cúmplase.


AYORA TOLEDO JOSE ALBERTO
JUEZ PROVINCIAL



MORA DAVALOS GINA FERNANDA
JUEZ PROVINCIAL


PINARGOTY ALONZO MAURO ALFREDO
JUEZ PROVINCIAL

Certifico:


INTRIAGO MENDOZA MARIA ELENA
SECRETARIA

En Portoviejo, martes treinta de agosto del dos mil dieciseis, a partir de las diez horas y cincuenta y siete minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: MARTINEZ AGREDA KAREN GABRIELA en la casilla No. 37 y correo electrónico ravimend@yahoo.com.mx del Dr./Ab. RAUL VICENTE VILLAVICENCIO MENDOZA; ROBLES CEDEÑO JAIME ANDRES en la casilla No. 168 y correo electrónico jrobles@pge.gob.ec, emendoza@pge.gob.ec del Dr./Ab. JAIME ANDRES ROBLES CEDEÑO; ROBLES CEDEÑO JAIME ANDRES en el correo electrónico fjmanabi@pge.gob.ec del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - MANABÍ - PORTOVIEJO - 0009 MANABÍ. ING. JORGE ZAMBRANO CEDEÑO en la casilla No. 129 y correo electrónico arturoavillamar@hotmail.com del Dr./Ab. ACUÑA VILLAMAR HEBERTON MANUEL ARTURO ; PROCURADOR SINDICO DR. MANUEL ACUNA VILLAMAR, ABG MARIA CRISTINA ALMEIDA VERA DIRECTORA DE GESTION DE TALENTO HUMANO DEL GAB DE MANTA en la casilla No. 129 y correo electrónico juridico@manta.gob.ec. Certifico:


INTRIAGO MENDOZA MARIA ELENA
SECRETARIA

JUAN.HIDALGO